

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9557.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 19, el señor Orozco asegura que el tratado no es una cuestion catalana, y que los motivos de queja que llegan de Cataluña, reconocen por origen los perjuicios que el tratado irroga á la agricultura y á la industria.

El tratado, en concepto del Sr. Orozco, favorece solo á los comisionistas extranjeros.

Lamenta que no se rompa ó se denuncie, como hacen otras naciones, con pactos que les son perjudiciales para reformar sus aranceles.

Dice que la comision ha preferido llevar al convenio las ideas racionalistas, postergando las orgánicas.

Figura las responsabilidades que han de compartir el gobierno y la comision; analiza varios artículos del tratado, y hace la historia del comercio en Cataluña, para demostrar que es agradecido, español y nada esclusivo.

Termina recordando los sacrificios que en todas épocas ha hecho Cataluña por España y por el rey, y califica de inmundado el dictado de esclusiva que se arroja contra la activa Cataluña.

Contesta al ministerial Sr. Orozco el democrata Sr. Aguilera, quien condena el proteccionismo, porque en su juicio, es la remora para todo adelante, la paralización, el estancamiento; es, en fin, que al gobierno el señor ministro de Marina, protector del trabajo nacional, porque no se mueve del banco aznl, segun el Sr. Orozco.

Ya sé yo, continúa el Sr. Aguilera, que la definicion no os parece bien, por lo que tiene de cierta.

El señor Baró: No la admitimos, porque somos constitucionales y ministeriales.

Insiste el señor Aguilera en su afirmacion, y antes de entrar en materia examina la aptitud del partido conservador liberal en las cuestiones económicas y la situacion de la mayoría.

Aboga por el libre cambio.

Declara que en principio sus amigos no son partidarios de los tratados de comercio por lo que tienen de proteccionistas; pero que transigen con ellos porque comprenden que no puede llevarse de una vez al libre cambio.

Procura demostrar que el tratado no perjudica ninguna de las industrias, y favorece la agricultura.

Recuerda apropiado de los argumentos aducidos por los impugnadores del tratado, algunas declaraciones hechas por el Sr. Bosch y Labrús en 1869, acerca de la conveniencia en la duracion de los tratados.

Dice que la ventaja del tratado que se

discute consiste en aumentar la facilidad de la esportacion de los productos agrícolas y la facilidad de la importacion de los géneros manufacturados.

Declara que comprende la teoria de la prohibicion, pero que no comprende la de la proteccion, y añade que la palabra proteccion para todo es una frase muy bella, pero varia de sentido.

Sostiene que el tratado favorece la industria vinicola, base de nuestra riqueza.

Termina diciendo que debe atenderse al obrero del campo tan abandonado hasta ahora y postergado al obrero industrial.

Rectifica el Sr. Orozco.

Interviene en el debate el Sr. Sanchez Mira, quien lo juzga beneficioso á los intereses generales del pais. Añade que la esposicion presentada por el señor Bosch y Labrús, firmada por varios propietarios y agricultores de Jerez, no se referia al tratado de comercio, y que en ella solo se hacia referencia á la base quinta. Dice además que la esposicion llevaba fecha de 1.º de noviembre.

Los Sres. Bosch y Labrús, Salcedo, Silva y Macia, hablan para alusiones y son contestados por el señor Albacete.

El señor conde de Toreno consume el segundo turno en contra.

Hace un resumen de los discursos pronunciados por los oradores que han intervenido antes de él en la discusion.

Advierte que en su discurso se dirigirá principalmente al señor ministro de Estado, al embajador de España en Paris señor duque de Fernan-Núñez y al presidente de la comision, su querido amigo y correligionario político señor Albacete, y que si de sus palabras resulta mortificacion para cualquiera de los tres, será seguramente, no porque tenga tal propósito, sino por consecuencia del exámen y critica á sus actos en el negocio que se debate.

Entra en materia y niega el argumento repetido hasta la saciedad de que el partido conservador hubiera llevado á efecto las negociaciones del tratado, inspirándose en el criterio que ha presidido á la gestion de los negociadores del gobierno actual.

Recuerda como demostracion de su aserto que en 1877 los comisarios del gobierno español se negaron al negociar el convenio á admitir las tarifas anejas; que los franceses hicieron á la sazón las mismas ó parecidas peticiones que han hecho en la actualidad y que no fueron aceptadas.

Da lectura de la proposicion de los Sres. Valle y conde de Nava del Tajo, en 2 de noviembre de 1877, en la cual se decia que el gobierno español no acep-

taba la negociacion para un tratado con Francia, con las tarifas anejas.

Cita la frase del Sr. Valle, España no puede prescindir de la libertad que necesita, y la del señor conde de Nava del Tajo, España no puede prescindir del estado de la Hacienda para concluir la disparidad que existe entre el tratado que se discute y la convencion de 1877.

Hace notar que el triunfo de aquel comercio consistió en conseguir la rebaja en los derechos de los vinos que tales beneficios ha procurado á la industria vinicola, y en la desaparicion de la escala alcohólica.

Declara que el partido liberal conservador no se opone al tratado y que le combate porque entiende que es funesto para los intereses generales del pais.

Pasadas las horas reglamentarias el señor presidente suspende el debate y levanta la sesion á las ocho ménos cuarto.

Abríose la sesion del 20 á las dos y media. Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Entrase en la órden del dia.

El señor conde de Toreno reanuda su discurso consumiendo el segundo turno en contra del artículo del tratado de comercio con Francia.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—No falta quien atribuya al Sr. Sagasta el propósito de dar terminada la legislatura despues que obtengan aprobacion en ambas Cámaras los proyectos de tratado de comercio y conversion de las deudas.

Escusamos decir que este rumor no debe tener fundamento serio, pues el Sr. Sagasta, como jefe de una situacion liberal, desea vivir con el Parlamento abierto.

Así lo ha manifestado antes de ahora. —Ha empezado la cobranza del impuesto equivalente al de la sal, en 10 provincias.

—A las doce ha terminado la eleccion de senador en la Económica Matritense.

La lucha ha sido muy empeñada. La candidatura de D. Fedas Hoppe ha resultado triunfante.

—La sesion de hoy en el Congreso ha comenzado con el discurso del conde de Toreno contra el tratado de comercio.

La sesion ofrecerá un interés relativo. Mañana comenzará la animacion con el discurso del Sr. Romero Robledo.

—Las alusiones que el señor Aguilera

ha dirigido á la minoria conservadora en la defensa que ayer ha hecho aquel diputado del tratado de comercio, serán recogidas y contestadas oportunamente.

—Ha surgido la idea entre algunos diputados de provocar una interpelacion sobre la situacion verdaderamente triste y apurada de las familias de los militares fallecidos en Cuba, y los abonados pendientes de pago de los que han cumplido su empeño.

Los mismos diputados liberales que tienen este propósito elogian al general Martinez Campos recordando su mando en la isla.

—No parece probable que se apruebe en esta legislatura el restablecimiento de la base quinta del arancel. Es más, creemos que este propósito está muy lejos en el ánimo de los amigos del gobierno.

Pero se añade que el señor Moret, presidente de la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto, no desiste de su propósito, y que en todo caso presentaria como diputado una proposicion de ley.

Los amigos del señor Martos estarán á su lado en esta cuestion.

—Pasa como axioma entre todos los políticos, incluso los más impacientes, que la cuestion política y ministerial puramente, no ofrecerá novedad alguna hasta tanto que esté legalizada completamente la situacion económica con la aprobacion del tratado de comercio y el proyecto de conversion de la deuda.

Despues volverán á oirse nuevos rumores de modificacion ministerial.

—Una opinion de buen origen: Ni el señor Rico ha presentado su dimision, ni la presentará, ni dejará el ministerio de Hacienda mientras se encuentre el señor Camacho al frente de aquel departamento.

—Se anuncian vivos debates al discutir los presupuestos de Ultramar, y más que entre el gobierno y la diputacion ultramarina, entre diputados de determinadas provincias y los representantes de las antillas.

—La prensa de hoy se ocupa de lo que llama fantasmas; es decir, de absurdos rumores separatistas referentes á la region catalana y á las provincias vascas.

La escasez de asuntos políticos hace que se discurra sobre verdaderos sueños.

—Ha comenzado un periodo de reserva entre los ministeriales más caracterizados, que no son ministros pero que lo serán seguramente.

Es la serenidad de las grandes figuras.

—No es cierto que el señor Balaguer pretenda capitanear disidencias.

Lo dicen los mismos que nunca dieron importancia á las votaciones que

pudieran surgir contra el tratado de comercio.

—Hoy parece ménos probable que ninguna minoria del Senado se retraiga en la votacion del tratado de comercio.

La mayoría tan numerosa de diputados que ha votado en pró, da más autoridad á aquel proyecto en concepto de los constitucionales.

También se dice que en un principio se creia que la enmienda del señor Balaguer tendria noventa votos.

Han faltado, pues, veinticinco.

—A las nueve de la mañana se reunieron los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo, como de costumbre, hizo un resumen político de las cuestiones que preocupan á los gobiernos extranjeros y de aquellas que el gabinete presidido por el señor Sagasta tiene sobre el tapete.

La agitacion nihilista en Rusia, la cuestion irlandesa en Inglaterra, la complicacion tunecina en Francia, la dominacion de la insurreccion de la Herzegovina en Austria, las dificultades que presentan algunos proyectos de Bismarck en Alemania, fueron objeto de un análisis critico por el ilustre jefe del gobierno.

Respecto de política interior, hablóse en términos generales, enterando á Su Majestad de las causas que han motivado el que algunos diputados de la mayoría combatan los proyectos económicos del gobierno.

Se hizo un resumen de los discursos pronunciados, haciendo resaltar las declaraciones más importantes hechas en el curso del debate sobre el tratado de comercio negociado con Francia. Cree el ministerio que mañana ó pasado terminará la discusion en el Congreso, siendo aprobado el convenio por 280 diputados contra unos 70.

Se dió cuenta á S. M. de las últimas comunicaciones de Cataluña, satisfactorias para el órden público.

Hablóse de la situacion de Andalucía y de otras provincias donde la sequía está arruinando á los pobres agricultores, y se convino en elevar á un millon de pesetas la trasferencia del capítulo de obras públicas, relativo á subvenciones de ferro-carriles, para emprender trabajos que den ocupacion á los obreros.

También fué objeto de exámen la combinacion de gobernadores, que interesa principalmente á las provincias del Mediodia. Entre las traslaciones acordadas se cuenta la de los gobernadores de Sevilla y de Valencia.

El lunes pasará probablemente al Senado el tratado de comercio para su discusion.

Se han tratado cuestiones económicas de Filipinas, y se ha acordado indultar á un sargento de marina que se casó

— 668 —

— 669 —

— 672 —

— 665 —

Terne no podia ya pedirle que lo presentara al guardian de Capuchinos, porque le faltaba lo principal, el hábito con que deberia encubrirse la supercheria.

Pero sentia el vehemente deseo de manifestar á La Junquera que estaba resuelto como nunca á consagrarse sin tréguva ni descanso á librar á Violeta, y no queria tampoco dejar de anunciarle la catástrofe que habia presenciado momentos antes.

Aunque Terne estaba poco satisfecho de una conspiracion de dudosos resultados, no podia prescindir de ciertos deberes para con el hombre que la dirigia y que tenia incontestable derecho á contar con él.

Las excelentes combinaciones para facilitarle la entrada en el hospital general habian fracasado por completo, y sus miras debian fijarse ante todo en no comprometer su libertad, sin la cual Violeta quedaria espuesta á vivir siempre bajo el yugo de sus perseguidores.

Terne pensaba, pues, aconsejarse de la Junquera, hombre de recursos y de expedientes, y esta era una razon mas para aguardarlo en el sitio consabido.

Atravesó Paris sin tropiezo alguno: al anochecer llegó al Puente-Nuevo, se detuvo al pié de la estatua de Enrique IV, y allí esperó que pasara el coronel.

Entre las muchas gentes que en aquella época circulaban por el Puente-Nuevo, notó bastantes fisonomias que le eran familiares.

Los soldados del complot estaban en sus puestos, prontos á desfilar aisladamente delante de su jefe, que todas las tardes revistaba de este modo su pequeño ejército. Como de costumbre, los conspiradores iban disfrazados de diversas maneras y absolutamente desconocidos para los profanos.

Habia entre ellos soldados, abades, mendigos, cojos apoyándose en fuertes muletas, que en caso necesario

Terne respiró. Libre ya de tan desagradable tropiezo, no habia dificultad en manifestarse á La Junquera. No sabia cómo interpellarle; pero avanzó hasta colocarse delante de él para que pudiera verle.

El coronel reparó en él al momento; y taloneando los hijares del pollino.

—¡Vaya V. con Dios, hijo! exclamó en correcto español, luego que estuvo á cierta distancia del caballero.

Esta salutacion, formulada en idioma extranjero, fué para Terne un rayo de luz. Poseia perfectamente el español, y el coronel hablaba en verdadero idioma castellano: se entendieron en seguida.

La Junquera habia querido decirle que empleara el mismo idioma para eludir todo compromiso.

El caballero se apresuró á contestar, continuando la conversacion en la lengua del Cid, aunque no sin precaucion, porque habria sido gran

polverosa, no hubiese dicho á Horn, mostrándole la ventana.

—Señor conde, aquí estamos en peligro, y no hay que elegir salida; tomemos la que se presenta y dejemos que se apiaden esos bichos hambrientos del asqueroso Abraham.

Y abrió la ventana y se descolgó al callejon de Venecia.

Horn siguió maquinalmente á su compañero.

La bajada no ofreció dificultad; pero apenas pisaron la calle, apareció en la ventana la gente de la taberna, dando desaforados gritos de alarma.

—¡Los asesinos! ¡detenedlos! ¡detened los asesinos!

Los culpables huian seguidos de cerca por una turba creciente.

Milla estrechaba contra el pecho su infame botín y saltaba como un gamo, y el desventurado mancebo procuraba abrirse paso con la punta de la espada.

El caballero Terne, oculto tras el tapiz, no veia nada, pero oia las im-

con dos mujeres, y hallándose sufriendo la condena ha muerto la primera.

Otras cuestiones menos importantes han sido objeto de la atención de los ministros, quienes han celebrado un segundo consejo en la secretaria de Estado.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos en contra, son muchos los ministeriales que creen que el proyecto de ley de imprenta está en un todo conforme con las promesas hechas por el partido constitucional en la oposición y con las aspiraciones manifestadas por la prensa liberal.

El proyecto de ley de imprenta, añaden los ministeriales, es perfectamente compatible con el voto particular que defendió el Sr. Balaguer en una de las pasadas legislaturas.

Las últimas noticias de Barcelona son muy satisfactorias. Todos los telegramas recibidos hoy de Cataluña acusan un estado de tranquilidad, que contrasta ciertamente con las noticias que circulan en Madrid los catalanes proteccionistas con referencia á cartas particulares.

Se indica al marqués de Fuentefiel para el cargo de secretario del rey don Francisco de Asís.

Ha salido para Sevilla y Sanlúcar su majestad el rey don Francisco, á quien han despedido en la estación sus augustos hijos.

El *Globo* no considera incompatible la libertad con la protección; ni el libre cambio con los principios de la escuela conservadora, y pone el siguiente ejemplo práctico:

Hay conservadores libre-cambistas, como el señor Albacete, y hay conservadores proteccionistas como el Sr. Bosch. Hay federales proteccionistas como el Sr. Pi y Margall, y hay federales libre-cambistas como el Sr. Sorní. Hubo en el partido radical jefes libre-cambistas como los señores Figuerola y Moret, y hubo jefes proteccionistas como Madoz y Prim. En Francia existieron, dentro del partido republicano conservador, proteccionistas como Thiers y libre-cambistas como Simon.

Es probable que en breve se inicie en el Congreso un debate sobre el patronato en Cuba.

Parece que en los presupuestos de Cuba figurará un proyecto de cabotaje progresivo, en combinacion con el de relaciones comerciales ó de productos antillanos.

Parece que en la ley de empleados de Ultramar que prepara el Sr. Leon y Castillo, se establecen algunas reglas que tienden á moralizar la administracion en la gran antilla.

Carece de fundamento lo que escribe el *Diario Español* á propósito de combinacion de gobernadores.

La *Época* pide anoche castigo para el gobernador de Lérida por el atentado cometido contra el Sr. Soriano.

Segun resulta de datos oficiales, no ha existido semejante atentado, toda vez que el hecho se ha reducido á poner á un ciudadano á disposicion de los tribunales, que se encargarán de esclarecer la verdad de los hechos.

El juzgado está instruyendo la causa correspondiente y no es lícito, por lo tanto, calificar de antemano de arbitrario al gobierno y de atentado el acto de la autoridad.

Algunos periódicos conservadores han querido sacar partido de la visita de cortesía que ayer hicieron los altos funcionarios al embajador de Francia, para ligar este hecho con la aprobacion del tratado de comercio.

Nada mas infundado.

Esta vez no se ha hecho mas que se-

guir la conducta que siempre se ha observado con los embajadores.

Un telegrama oficial espedito desde Gibraltar anuncia que un centinela inglés disparó sobre un español, de oficio contrabandista, dejándole muerto en el acto.

La desgracia aconteció, segun el despacho, en territorio inglés y á 150 yardas de la linea fronteriza.

Un diario democrático prevé que ha de suceder lo siguiente:

«El mismo dia en que concluya el debate sobre el arreglo de la deuda, varios diputados pertenecientes, ya á la mayoría, ya á las minorías democráticas, se proponen hacer uso de su iniciativa parlamentaria, y, al efecto, presentarán una proposicion de ley pidiendo el inmediato establecimiento del jurado.»

Entre los catalanes residentes en esta corte ha surgido el pensamiento de abrir una suscripcion con objeto de ofrecer al Sr. Balaguer un espléndido banquete, en celebracion de su último discurso en contra del tratado de comercio.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 20.—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los comunes se aprobó en segunda lectura el proyecto de ley imponiendo á los distritos electorales los gastos ocasionados por las elecciones parlamentarias.

El proyecto dispone además que en el caso de que en una eleccion un candidato no obtenga mayoría absoluta de votos del número de votantes, se proceda á segunda eleccion, bastando entónces la mayoría relativa.

Copenhague, 20.—La emperatriz de Rusia es esperada en esta capital á fines de mayo, permaneciendo aquí al lado de sus padres hasta que dé á luz.

El czar vendrá tambien á esta capital, pero solo por unos dias.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Arrecian los rumores de crisis, unos favorables á la derecha del constitucionalismo, otros á la izquierda, representada por la democracia dinástica. Los primeros se fundan, no solo en las visitas á Palacio del señor Navarro Rodrigo, sino en la resuelta aptitud de que este dió ayer muestras, recordando que todavia se halla pendiente la compleja cuestion del juramento.

Un artículo que esta noche publicará *El Día* defenderá en cambio las soluciones de la izquierda, prometiendo, desde luego, el apoyo, mas que benevolencia, de los señores Castelar y Martos.

El señor Sagasta á todo esto conserva su aptitud placida é indiferente, y dicen los iniciados que esto se debe á promesas que viene de arriba, y de las cuales se desprende que en mucho tiempo no volverán á ser poder los conservadores y no dejará la presidencia del Consejo el jefe de los constitucionales.

Entre tanto sigue su curso el debate sobre el tratado de comercio. Esta tarde, apenas abierta la sesion en el Congreso, se ha levantado el conde de Torenó á proseguir el discurso que ayer empezó en contra del artículo 1.º del proyecto. Su argumentacion se ha sali-

do de los moldes trazados hasta ahora por los últimos oradores, atacando al gobierno por pretender resolver de soslayo el problema arancelario.

Es probable que continúe hasta muy tarde.

Las noticias de Barcelona continúan siendo pacíficas. No lo son tanto las apreciaciones de los catalanes que en número respetable pululan por el salon de Conferencias, y que no se recatan de decir que las tendencias separatistas ganan terreno en Barcelona.

A todo esto la Bolsa ha perdido hoy algunos céntimos, cerrando el 3 por 100 á 29.

El corresponsal.

Variedades.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

Reunion de primavera.—1882.—Los dias 31 de Mayo y 1.º de Junio á las cuatro en punto de la tarde.

PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY.

Presidente de la Sociedad y del Jurado, Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco.—Jueces de campo: D. Manuel Courtoy y D. José Jover.—Jueces del peso: D. Juan Rutledge y D. Julio Vidal.—Jueces de salida: D. Wilfredo de la Puente y D. José María Trillo.—Jueces de llegada: D. Leopoldo Calderon y el Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Handicappers: Sr. Coronel don Manuel G. Herran y el Sr. D. Agustín de la Viesca.—Jurado: Excmo. Señor Marqués de Boil, D. Francisco Milla, Sr. Marqués de Villaverde, D. Carlos Barcia, D. Jaime Aparicio, D. Rafael Garcia Vazquez, D. Juan J. de la Bastida y D. Jesús de Castro.

ADVERTENCIAS.

1.º Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario D. Antonio Barroso y Castillo, calle Ambrosio de Morales núm. 6, hasta el dia 12 de Mayo inclusive. Se permitirá inscribir caballos desde esta fecha hasta el 27 del mismo mes á las doce del dia, abonando matrícula doble.

2.º Toda persona que haga una ó mas inscripciones pagará 200 Rvn. para fondos de la Sociedad, exceptuándose la que solo inscriba sus caballos en la primera del primer dia.

3.º Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquellos, así como el peso que le corresponde llevar en las carreras de peso fijo.

4.º Los caballos que corran en la primera carrera del primer dia podrán inscribirse en cualquiera de las demás media hora antes de verificarse esta.

5.º Los dueños de caballos matriculados cuidarán de llevarlos al Picadero de la calle de Osario el dia 30 de Mayo á las once de la mañana, para que los clasifique el Jurado: el que no se presente en dicho dia no será admitido y perderá la matrícula. Serán válidos los certificados que se presenten espeditos por otras Sociedades formalmente constituidas en la Peninsula.

6.º Para poder correr en los Handicaps precisa haberlo verificado antes en cualquier Hipódromo de la Peninsula ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunion.

7.º El precio de las vallas en el Hipódromo será de 20 reales cada dia.

8.º Para todas las demás condiciones generales se sugetarán á lo que dispone el Reglamento aceptado por esta Sociedad, del que se facilitarán ejemplares en Secretaria.

9.º La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

PRIMERA CARRERA (á las 4).—*Premio de la Sociedad*: Rvn. 2000.—Para caballos enteros y yeguas españoles y de cruz, que hasta el dia no hayan ganado 6000 reales en carreras formales.

	Españoles.	Morunos ó árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lbs.	115 lbs.	127 lbs.
De 4	121	131	143
De 5	128	138	150
De 6 y cerrados.	133	143	163

Distancia 1500 metros.—Matrícula, Rvn. 100.

NOTA. En esta carrera no hay penalidades.

SEGUNDA CARRERA (á las 4 y 1/2).—*Premio «Criterium» de la Excmo. Diputacion provincial*: Rvn. 10000.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lbs.	115 lbs.	125 lbs.
De 4	125	135	145

Distancia 1500 metros.—Matrícula, Rvn. 400.

TERCERA CARRERA (á las 5).—*Premio «Cosmos» del Excmo. Ayuntamiento*: Rvn. 8000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses nacidos en el extranjero.	Ingleses nacidos en la Peninsula.	Todos los demas.
De 3 años.	130 lbs.	110 lbs.	96 lbs.
De 4	146	126	114
De 5	151	132	119
De 6 y cerrados.	154	135	122

Distancia 3000 metros.—Matrícula Rvn. 300.

CUARTA CARRERA (á las 6).—*Premio «Nacional» de la Sociedad*.—Rvn. 4000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.	115 libras.
De 4	135
De 5	141
De 6 y cerrados.	144

Distancia 1700 metros.—Matrícula Rvn. 200.

QUINTA CARRERA (á las 6 y 1/2).—*Premio «Omnium» de S. M. el Rey*.—Un objeto de arte.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en la Peninsula y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos ó árabes.	Ingleses.	Anglo-ingleses.
De 3 años.	105	115	127	147
De 4	121	131	143	163
De 5	128	138	150	170
De 6 y cerrados.	133	143	155	185

Distancia 3000 metros.—Matrícula Rvn. 200.

SEGUNDO DIA.

PRIMERA CARRERA (á las 4).—*Premio del Circulo de la Amistad*.—Rvn. 6000.—Handicap para potros y potrancas de tres y cuatro años nacidos en la Peninsula.

Distancia 1500 metros.—Matrícula Rvn. 250.

SEGUNDA CARRERA (á las 4 y 1/2).—*Gran premio de Córdoba*.—Rvn. 20,000 del Ministerio de Fomento.—Handicap para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos dentro y fuera de España.

Distancia 2600 metros.—Matrícula Rvn. 600.

TERCERA CARRERA (á las 5).—*Premio «Peninsular» de la Sociedad*.—Rvn. 4000.

—Para caballos enteros y yeguas ínteros y cruzados.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	100 lbs.	110 lbs.	120 lbs.
De 4	120	130	140
De 5	127	137	147
De 6 y cerrados.	131	141	151

Distancia 2500 metros.—Matrícula Rvn. 200.

CUARTA CARRERA (á las 6).—*Premio de S. A. R. la Srna. Sra. Infanta María Isabel*.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos y yeguas de razas, siendo obligatoria la matricula de los ganaderos en las carreras de esta reunion.

Distancia 1700 metros.—Matrícula Rvn. 200.

QUINTA CARRERA (á las 6 y 1/2).—*«Compensacion»*.—Rvn. 2000 de la ciudad.—Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza, excepto ingleses que hayan corrido y no hayan ganado premio en estos dos dias.

Distancia 1200 metros.—Matrícula Rvn. 100.

El Secretario, A. Barroso y Castro.

Gacetillas.

—**Procesion**.—Hoy á las ocho en punto de la mañana deberá salir del granario de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion S. M. D., con objeto de administrar la Comunión Pascual á los presos de la cárcel pública, dirigidos á dicho establecimiento por las calles de Puerta de Santa Catalina, Mes del Sol, Carrera del Puente y San Pedro, y su regreso será por las calles de Campo Santo, Pavas, Manriquez, Jara, Puerta del Perdon á la de Santa Catalina.

—**Buen servicio**.—Una mujer que habitaba en el Campo de la Verdad, calle de la Rinconada, se presentó al agente de primera clase del campo de orden público D. Antonio Perez Lopez, manifestándole que al volver á casa despues de haber hecho en la redera la compra cotidiana, se encontró con la falta de seis duros en plata y una derilla y unos pendientes grandes de oro con esmeraldas, todo lo cual tenia encerrado en un baul, de donde alguna se lo habia sustraído durante su ausencia. El expresado Sr. Lopez, acompañado del individuo de referido cuerpo Rafael Pozuelo, se constituyó inmediatamente en la casa de la mujer que habia sido victima del robo, y de las diligencias y averiguaciones practicadas con objeto de descubrir al autor del crimen, resultó haberse encontrado en poder de un vecino de la misma casa cuatro duros en plata cuya procedencia desconoce. Del hecho tiene conocimiento el juzgado respectivo.

—**El viga**.—En baja siguen las carnes;—pero yo deduzco de esto—que hay quien va por los tejados—cuando ellas van por el suelo.

—**Abono**.—El nuevamente abierto por la empresa del Teatro Principal, tan escogido y numeroso como el que mañana concluye.

—**Recaudacion**.—Hé aqui la obtenida el dia 20 de Abril en los Bellos de esta capital. Central, 800 pesetas.—Puente, 489'92 céntimos.—Pretoria, 1627'44.—San Sebastian, 645'41.—Victoria, 355'08.—Matajere, 781'93.

De las 4697 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2267'66.—A la provincia y municipio, 2267'66.—Adicionadas, 161 pesetas 90 céntimos.

—**Comunion y junta**.—Mañana habrá Comunion general en la iglesia de Santa Ana.

precaciones de los que levantaron el cadáver y el clamoreo de los Missisipianos.

De repente un grito de triunfo hizo sus oídos: los criminales estaban á buen recaudo.

La situación era gravísima, y precisaba salir del atolladero; é nadie le habia ocurrido tocar al tapiz, lo cual habria comprometido á Terne, envolviéndolo en aquel horrible asesinato.

Decidióse, por fin, á seguir el consejo de la señora Margot, si por un efecto casual hubiera aparecido inopinadamente su terrible esposo, y deslizando por el pasadizo secreto, fué á parar á los salones donde otras veces se reunian el coronel y su banda; bajó la escalera, en algun tiempo de todos ignorada, y ya del dominio de cualquiera, y se encontró en la sala baja de La Espada de Madera, frente á la señora Margot, que, echada sobre el mostrador, temblaba de pies á cabeza. No habia un alma en la ta-

— 671 —

del rostro, hábito franciscano dejando á descubierto las piernas y sandalias por calzado, hé ahí el disfraz de La Junquera.

Terne admiraba la perfeccion de aquel traje, cuando con indecible sorpresa reconoció al lado del capuchino, y conversando con él á maese Barba-Blanca, al detestable tabernero de La Espada de Madera.

¿Qué significaba aquel coloquio? ¿Cómo el marido de la señora Margot regresaba de San Dionisio por el Puente-Nuevo para ir al callejon de Venecia?

Barba-Blanca era un hombre sospechoso á los ojos de Terne y no podia encontrarse con él sin sentir una repulsion que en vano queria reprimir.

¿No encubriria alguna traicion aquel encuentro?

Al llegar á unos cincuenta pasos de la estatua, Barba-Blanca hizo un cortés saludo al fraile limosnero, volvió la espalda y desapareció,

habrian de servirles como armas ofensivas; entre ellos distinguianse algunas mugeres que ocultaban bajo sus vestidos puñales y pistolas.

Toda aquella gente del patio de los Milagros reconoció perfectamente al caballero; pero se contentó con dirigirle miradas de inteligencia.

Observábase religiosamente la consigna dada por el coronel, y estaba prohibido á los afiliados hablarse jamás en público.

Con la espalda vuelta al Sena y al sol pciente, Terne reflexionaba el pretexto que tomara para acercarse á La Junquera sin hacerse sospechoso; no porque fueran inaccesibles los frailes limosneros, ni porque á nadie estrañase que cualquiera les hablara, sino porque era preciso que el acto tuviera visos de naturalidad.

Empezaba el caballero á formar castillos en el aire, cuando vió de lejos al enfrañado coronel montado en su pacífica cabalgadura.

Larga barba cubriendo la mitad

berna: los bebedores habian subido unos al gabinete, y otros lanzándose á la calle.

El camino estaba espedito, y Terne se apresuró á dejar la horrible mancion á donde su mala estrella le habia conducido.

Los alrededores se hallaban casi desiertos, pues la gente se habia dirigido en masa hácia la puerta de la Compania de las Indias, á cuya puerta veíase un inmenso circulo de curiosos, atraídos por la prision de los asesinos de Abraham.

El caballero cruzó la calle de Quintanilla, sin ser de nadie percibido, y echó á correr hácia el Puente-Nuevo.

Habian trascurrido las horas rápidamente. Era ya la en que el coronel, bajo su disfraz de religioso y cabalero, gando en un pollino, pasaba todas las tardes por delante de la Samaritanas de regreso al convento del barrio de Santiago, y saludando con la vista á sus fieles soldados, esparcidos en el puente del buen rey Enrique.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío: agradeceré á V. mucho se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas que me tomo la libertad de dirigir al público cordobés, favor á que le estará eternamente agradecido su atento s. s. q. b. s. m., Pio Facci.

AL DISTINGUIDO PÚBLICO CORDOBÉS.

He sabido en este momento que por algunos señores se ha interpretado la molestia que manifesté anoche en el final de *Lucrecia*, como una falta de respeto al público, á quien se creyó me dirigía, y cumple á mi deber de artista atento y agradecido, declarar que aquella molestia fué causada por la situación ridícula en que se me puso por no correr el telón en la ocasión oportuna, evitándome de ese modo la caída.

Al dar esta satisfacción, que aclara lo sucedido, lo hago con tanto más gusto, cuanto que me proporciona la ocasión de dar las gracias á un público que desde las primeras noches me dispensa su benevolencia, á pesar de hallarme indispuesto y serle desconocido.

Esplicado, pues, lo ocurrido anoche, y aclarada por tanto cualquiera interpretación equivocada, aprovecha la ocasión de manifestar nuevamente su agradecimiento á este galante y entendido público de Córdoba, Pio Facci.

Córdoba 21 de Abril de 1882.

Boletín religioso.

—Hoy, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por la Sra. Baronesa de San Calixto.

Id. extraordinario.—En el convento de religiosas Capuchinas, por la muy ilustre Sra. D.^a Ana Boza, viuda de Henestrosa, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena á la divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dando principio á las cinco y media de la tarde: predicará un R. P. misionero Capuchino.

—Primer día de solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora de la Estrella y Señor San José, establecida en la Parroquia del Apóstol Santiago, consagra á tan excelsa madre, dando principio á las oraciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará mañana una solemne función á Ntra. Señora la Divina Pastora, dando principio á las diez y media de la mañana: predicará un Padre Misionero Capuchino. A las ocho se dará la Comunión general, y por la tarde la bendición.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy, (13.^a de abono). La comedia en tres actos, *Enseñar al que no sabe*.—El baile fantástico, *Flama*.—A las 8 y media.

PRECIOS.—Plateas, Palcos principales y de luto, 50 rs.—Palcos segundos, 30.—Butaca 6.—Delanteras de anfiteatro 3.—Silloncillos y delanteras de paraiso 2.—Entrada al piso bajo 4.—Id. al paraiso 3.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA. Funcion para hoy, (9.^a de abono). Segunda representación de la célebre ópera en cuatro actos, *Rigoletto*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Butacas, 8 rs.—Butacas de anfiteatro, 4 rs.—Delanteras de paraiso, 3 rs.—Entrada general, 6 rs.—Idem al paraiso, 4 rs.

La mayor parte de los señores abonados han manifestado su deseo de que continúe algunos días más la Compañía de Opera Italiana, y en su vista la empresa de este teatro ha podido conseguir que detenga su marcha por siete días, en los cuales se pondrán en escena las mejores obras de su repertorio, en su mayor parte nuevas, para lo cual abre un abono por cinco funciones, que empezarán en la semana próxima.

ABONO POR CINCO ÚLTIMAS FUNCIONES. Palcos y plateas, por funcion, 40 rs.—Butaca con entrada, por id., 9.—Butaca de anfiteatro, con id., por id., 6.—Delanteras de paraiso, con id., por id., 5. Habrá lotes de cinco entradas para los señores abonados á palcos y plateas con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

Imprenta del Diario de Córdoba.

—Desgracia.—El veinte de Abril de mil ochocientos sesenta y dos murió en la plaza de Madrid el célebre espada cordobés *Pepete*.

—Algo habrá.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el portero de la cárcel de Málaga.

—Recurso.—En Ecija se vá á construir un cementerio á fin de dar ocupación á los braceros.

—Premio.—Uno de doscientas cincuenta pesetas ofrece el municipio granadino al pirotécnico que sobresalga en los fuegos artificiales de las fiestas del Corpus.

—Sea.—Se vá á constituir en Málaga una junta local para celebrar el centenario de Santa Teresa.

—Compañía.—La dramática que dirige el eminente Vico dará en breve en Toledo quince representaciones.

—Desvario.—Tres días hace se arrojó un hombre por el puente sobre el Guadalmedina, en Málaga, quedando muerto en el acto.

—Cátedra.—Se vá á proveer por concurso la de patología quirúrgica de la Universidad de Sevilla.

—A la justicia la prenden.—El Tribunal Supremo ha mandado procesar al gobernador de Pontevedra.

—Trabajadores.—Pasan de mil los que se emplean en Sevilla estos días en las obras de la Corta de los Gerónimos, y que son muy importantes para la navegación del Guadalquivir.

—Desobediencia.—Se dice que en Palma se ha impuesto una corrección á los empleados, que, contra lo que por lo visto se les había prevenido, no acudieron el jueves santo á la visita de los sagrarios.

—Licitación.—Los envases de las minas del azogue de Almaden van á subastarse en la Direccion de propiedades. También se subasta el carbon de hulla para aquel establecimiento.

—Basta, hombre.—Se ha prohibido en Jaen que los vendedores de petróleo se anuncien con trompetas. Se habrá exceptuado la de la fama: pintada por supuesto.

—Hierro y madera.—Lo que se necesite de estos artículos para la Maestranza de Sevilla se subasta el veinticinco y veintiseis de Mayo en la misma.

—Humo.—Con capitales chinos se vá á crear en Manila una sociedad para el acopio, elaboracion y venta de tabaco.

—Llegada.—Ayer se esperaba en Sevilla al señor Rute, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

—Mal día.—No corría el domingo buen aire en Cádiz. Un jóven trató de envenenarse con fósforos, y un anciano apareció ahogado junto al castillo de San Sebastian.

—Secretaría.—Está vacante la del ayuntamiento de Alcalá la Real. El sueldo es de tres mil pesetas.

—Cádiz sin eco.—En dicha poblacion ha suspendido su publicacion nuestro estimado colega *El Eco de Cádiz*.

—Gobierno.—Se cree que el gobernador de Granada señor Conder vá á ser sustituido por el de otra provincia andaluza.

—Carreras.—Ayer, como habíamos anunciado, empezaron las de la temporada de primavera en Sevilla.

—Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búsqense las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta, al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 596

Cuántas personas hay que no pueden digerir los alimentos más inofensivos, sin tener que sufrir agudísimos dolores que no toleran el peso de la ropa, calambres de estómago, inchazon del vientre, inflamacion intestinal, &c. Y lo más incomprensible es que el padecimiento es hasta cierto punto querido por el paciente, pues basta con tomar el agradable ELIXIR DE PEPINA DE GRIMAUULT Y C.^a, que representa el jugo gástrico del estómago, para digerir con la mayor regularidad y obtener que el importante trabajo de la nutricion se verifique en toda su integridad.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimauult y C.^a.

—Honores fúnebres.—Los tributados al cadáver de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Benameji en su conduccion al panteon de Escalera, ha sido un notable aunque triste acontecimiento en los pueblos del tránsito é inmediatos. El Miercoles por la mañana tuvo lugar en la ciudad de Bujalance el funeral por el eterno descanso de la finada; los restos colocados en un magnífico féretro, y este en un lujoso carro fúnebre llevado de esta capital, precedidos del clero y seguidos de un numerosísimo duelo, fueron trasladados á la puerta de la iglesia parroquial, donde se entonó un responso, y de allí á la iglesia del Carmen, á la salida de la poblacion, donde se repitió la misma ceremonia, y donde se despidió el clero y el duelo. Desde este lugar partió la fúnebre comitiva entre la multitud que se agolpaba por los caminos, siguiendo al carro mortuario en cuatro carruajes, varios parientes y amigos de la ilustre familia acompañando al Sr. Marqués de Villaverde, hijo político de la finada, y que por hallarse ausentes los demás hijos ha sido el único encargado en todos los pormenores de esta ceremonia, que ha realizado con el acierto y discrecion que le son propias. He aquí ahora lo que acerca de la llegada á Pedro Abad nos dice nuestro activo corresponsal de aquel pueblo. «El paso por este pueblo del cadáver de la Excelentísima Señora Marquesa viuda de Benameji, ha sido un acontecimiento. Su llegada tuvo lugar entre diez y once de la mañana, y se anunció con un doble general de campanas, presentándose el clero á la entrada de la poblacion donde recibió el cadáver, conducido en un magnífico carro fúnebre tirado por dos enlutados caballos, y seguidos de cuatro carruajes ocupados por el Señor Marqués de Villaverde, hijo de este pueblo, con los parientes y amigos que le acompañaban á los que agregaron ocho coches más. A la entrada, en las calles del centro y á la salida se entonaron tres resposos, siendo numeroso el duelo y extraordinaria la concurrencia por todas partes. Entre el primero recuerdo á los Sres. D. Antonio Porras, hermano político del Señor Marqués, D. Mariano Fernandez de Mesa, Don Francisco Porras Ayllon, D. Francisco Porras Perez y hermanos, Don Pedro Cabeza, Don Antonio Garcia, Don Blas Cortés y otros Señores. Entre la multitud se advertían señales de verdadero sentimiento, y todos se dirigían al Señor Marqués de Villaverde, cuyos actos caritativos tanto se repiten en este pueblo.» Continuando su marcha la fúnebre comitiva atravesó las calles de Villa del Rio en la misma forma que las de Pedro Abad, precedida del clero parroquial, que entonó sus tres resposos á la entrada, á la salida y en el centro de la poblacion, cuyos habitantes ocupaban todas las calles de la carrera y los campos inmediatos hasta el rio, presenciando la operacion del paso de una á otra orilla del Guadalquivir. Una vez en la margen derecha emprendieron el camino de la magnífica hacienda de Escalera, á la que llegaron á las ocho y media de la noche, precedidos de gran número de dependientes del señor Marqués, que con los instrumentos necesarios iban arreglando de una manera conveniente los parages difíciles del camino. Próximo á la gran casa esperaban el clero parroquial de Montoro y unos cien dependientes del señor Conde de Villaverde la Alta, con hachas encendidas, y todos se dirigieron en el orden y forma correspondiente á la magnífica iglesia donde los restos debían depositarse. Allí quedaron despues de las preces y cánticos propios del momento hasta el siguiente día. A las cinco de la mañana de anteayer empezaron á decirse misas por el descanso eterno de la finada, y á las seis se dió principio al funeral solemne y misa de cuerpo presente, despues de lo cual se dió sepultura al cadáver en el lugar en que interinamente ha de permanecer hasta la construccion del sepulcro definitivo. Muchos y tristes momentos ha a habido para los asistentes á este acto, especialmente el de la llegada á Escalera en medio de las tinieblas de la noche; pero la solemnidad con que se ha realizado y la parte que han tomado todos los pueblos y habitantes de los caseríos inmediatos, servirán sin duda de algun consuelo á sus atribulados hijos.

—Por desgracia.—Ha resultado cierta ya la muerte en Marmolejo del general duque de Bailen, de cuya gravedad nos ocupamos estos días.

—Toros.—Ya están en Granada los de la ganadería cordobesa de Barrionuevo, que se lidiarán mañana en aquella plaza.

—Huéspedes.—Con direccion á Madrid estuvieron anteayer en esta capital, hospedándose algunas horas en la fonda Suiza, los Sres. Duques de Santona y el ex-ministro D. Manuel Silvela.

—Por oposicion.—Se vá á proveer una plaza de auxiliar de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Sevilla, y otra en la de Granada,

—Bien venido.—Tambien ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Marqués de Benameji, nuestro querido amigo, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

—Abuso.—Por las inmediaciones del paseo de la Victoria conducía ayer un hombre dos vacas que á más de asustar á los pacíficos transeúntes, que no podían esperar tan desagradable encuentro, troncharon un árbol de los que sirven de adorno en dicho sitio de recreo.

—Hallazgo.—Anteanoche el guardia municipal que presta sus servicios en el Realejo se encontró un mulo que se habia emancipado y caminaba á la ventura libre de la tutela de su dueño. Dicha bestia quedó en depósito hasta que parezca la persona á quien pertenece.

—Propietarios.—Los que gustan dar casa ó local en arriendo para la Comision de evaluacion de esta capital, pueden dirigirse á la Delegacion de Hacienda de la provincia, segun el edicto oficial que ayer publicamos.

—Acuerdos.—Se han publicado en el periódico oficial los tomados por la Comision provincial del seis de Julio al tres de Agosto del año anterior.

—Puesto diplomático.—El vice-consul de España en Rio Janeiro Sr. D. Luis Beltran Baena, nuestro amigo y paisano, ha sido trasladado con igual cargo á Liverpool.

—Cigarros y sombreros.—Así puede titularse muy bien cualquiera revista en que se quieran referir las verdaderas proezas llevadas á cabo por el espada *Lagaritijo* en la corrida del miercoles en Sevilla. En la muerte de sus tres toros, en los quites, una magnífica coleccion de verónicas en toda la brega, en fin, el espada cordobés estuvo á la altura de su forma y recibió ovaciones constantes, músicas y toda clase de demostraciones de admiracion. Lo celebramos.

—Posesion.—Ya la ha tomado de su cargo de Inspector del papel sellado de esta provincia, D. Teodomiro Fernandez Gomez.

—Vuelvo!—Hasta el diez y nueve de Mayo se puede solicitar una plaza de sepulturero en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que está vacante. Su haber es de setecientas veinticinco pesetas.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *Del Valle*, situada en el Porrejon, término de Torrecampo.

—Pensamiento.—Lo inútil siempre es caro, y barato todo lo útil y proporcionado á los recursos del que lo gasta.

—Amillaramiento.—Hasta el dos de Mayo está á la vista el de Villa del Rio.

—Cantar.—Es todo aquel que se queja—de las perdidas de amor,—como el que á mirar se para—la piedra en que se cayó.

—Productos.—Los de Beneficencia, que el trimestre anterior ingresaron en las arcas del municipio de Córdoba, ascendieron á dos mil ochenta y una pesetas y ochenta y cinco céntimos.

—Material.—Se está remitiendo el necesario para la instalacion de las nuevas estaciones telegráficas del Estado en las líneas férreas, á fin de que se abran al público en Julio próximo.

—Cartas.—En esta Administracion principal de Correos se hallan detenidas por insuficiente franqueo dos: Una á don Carlos Castor, pagador de Obras públicas, Manila. Otra á doña Teresa Sanchez Concha y Rojas, calle Magallanes número seis, Manila. Un paquete de muestras á don Pelit Saint Thomas, Maison de Rue, Paris. Y cuatro cartas mas por falta de direccion: Una á nombre de doña Dolores Vaquero, calle Amor de Dios, taberna del ciego. Otra á don Francisco de Castro, capellan de la iglesia de San Francisco, Empedrada. Otra al señor Hernandez Julandía, Bocanegra nueve; y otra á don José Dávila, calle Damian Perez número diez.

—Convocatoria.—El juzgado de Cabra llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Joaquin Serrano Garcia, que falleció el veinte y cinco de Noviembre último.

—Laborioso.—Dice un colega que la sesion del Congreso más importante sobre el tratado de comercio será la de hoy, si es la última. Este tratado ha dado más que hacer, dice un periódico, que muchas guerras.

—Reunion.—Se dice va á celebrarse una en Sevilla, á fin de organizar en Andalucía el partido genuinamente constitucional. Así lo afirma un colega de Huelva.

—Presupuesto.—El de Montoro está de manifiesto hasta el veinte y seis en aquella ciudad.

—Tribunales.—Para constituir los de exámenes y reválida en las escuelas normales, se ha dispuesto turnen todos los profesores, profesoras y auxiliares de ellas.

Santa Ana para las señoras de las condecoraciones de San Vicente de Paul y para las pobres acogidas. Despues á las doce celebrarán dichas piadosas asociaciones junta general en la iglesia del Caballero de Gracia.

—Explicaciones.—El Sr. Facci, tenor de la compañía de ópera que ocupa el Teatro Principal, nos ha remitido un comunicado que insertamos en su lugar, explicando las causas de la inoportuna que manifestó anteanoche en el final de la ópera *Lucrecia Borgia*, y en la que algunos creyeron que se dirigía al público, de lo cual es incapaz el aludido artista, de cuyo respeto y consideraciones tenemos muestras constantes.

—Como siempre.—La guardia municipal ha producido ayer varios partes denunciando diversas infracciones de las Ordenanzas en lo respectivo al ramo de Policía urbana, pues consiste en nuevos casos de riego inoportuno de macetas colocadas en los balcones siguiendo la inveterada costumbre de haber fuera de tiempo estas maniobras que tanto perjudican y molestan á los transeúntes.

—Carreras de caballos.—En la seccion de «Variedades» de este número, publicamos el programa de las de Córdoba.

—Flama.—Ha sido bien recibido en el Gran Teatro el baile fantástico de este nombre, que fué presentado con lujo, especialmente en decoraciones y trages. Los artistas que lo han desempeñado han merecido muchos aplausos, y es de creer que la empresa consiga buen resultado de esta obra.

—Carrera.—He aquí la de la procesion de impedidos de la parroquia de San Pedro, que tendrá lugar mañana: calle de la Palma, hasta llegar á la de Alcántara, ésta salida á calle Almonas, hasta la de Carreteras. Travesía de Tundidores, Fernando Colon, Angeles, Mota, Maese Luis, Cañas, Prensa, Almagra, Poyo á San Pedro.

—Desgracia.—Una mujer que ayer á medio día pasaba por la calle del Liceo fué acometida de un repentino accidente, y cayó en tierra causándose en la cabeza una herida de grandes proporciones. Un agente de orden público, auxiliado de varias personas que presenciaban el hecho, la condujo á la inmediata casa de socorro, en donde fué curada de primera intencion.

—Subasta.—El veinte y cuatro se subasta en la alcaldía de esta capital, por la tercera parte de sus capitalizaciones, una casa en la Corredera número cuarenta y nueve; otra calle de la Almona número siete; otra callejon de Especie número cincuenta y uno; otra calle Jurado Aguilar, doce; dos Hornos de las Imágenes, diez y seis y diez y siete. Mañana concluiremos la lista.

—Efemérides.—Hoy.—1824.—Nace el popular vate catalan Anselmo Clavé.—1834.—Tratado de la cuádruple alianza.

—Licencia.—Ha empezado á hacerse uso de ella nuestro estimado amigo señor marqués de Boil, alcalde de esta capital. Le sustituye el que tambien lo es nuestro muy querido señor don Manuel Matilla.

—Rigoletto.—La célebre obra de Verdi que lleva este título, se repite esta noche por última vez con gran satisfaccion de los aficionados é inteligentes, por la buena interpretacion que mereció en su representacion primera.

—Soledad.—Es sensible que por falta de asistentes no puedan celebrarse algunas conferencias en el Ateneo de esta capital, como sucedió con la anunciada para la noche del miercoles.

—Tarifas.—Por las nuevas de la contribucion industrial pagará la plaza de Córdoba setecientas cincuenta pesetas por cada corrida de toros; trescientas setenta y cinco por cada una de novillos, y ciento veinticinco por cada una de becerros.

—Acuerdo.—La Junta Provincial de Instruccion pública, en sesion de veinte y uno del actual, ha acordado entre otros particulares excitar á la Excmo. Diputacion para que subvencione á un Profesor del ramo que con el carácter de Delegado de la provincia asista al Congreso Pedagógico, proponiendo á la vez para tan honroso encargo al señor Don Francisco Bailesteros Rasente de la Escuela Normal y digno director de nuestro apreciable colega *El Magisterio de Córdoba*. Celebramos el oportuno acuerdo y acertada eleccion de la corporacion referida.

—Explicacion.—Nuestro querido colega *La Libertad* desea saber nuestra opinion en la debatida cuestion del tratado con Francia. Atendiendo su cortés invitacion, le diremos que la contestacion la tiene en nuestro programa. EL DIARIO no es periódico de polémica. Treinta y tres años hace que se fundó, y ni una sola vez ha faltado á este propósito. Facilitamos sin pasion cuantos datos y noticias puedan ser suficientes para ilustrar el criterio de nuestros lectores, y nada mas. Si otra cosa fuera, con gusto entraríamos en este debate.

